

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades

C/ Edison, nº. 4

Madrid, 28006

Madrid, a 20 de noviembre de 2019

Ref. **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE “SIERRA JAPI, SICAV, S.A.” POR REDUCCIÓN DEL CAPITAL EN CIRCULACIÓN.**

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (el “RIIC”), ponemos en su conocimiento el siguiente

HECHO RELEVANTE

Se comunica que el pasado 19 de noviembre de 2019 tuvo lugar una venta de acciones de la sociedad “**SIERRA JAPI, SICAV, S.A.**”, que representó, junto a las ventas producidas en los últimos dos meses, una disminución del 28,60% del capital en circulación de la misma.

Atentamente,



Fdo. D. ^a Rocío Eguiraun Montes
Consejera Delegada de BANKIA FONDOS, SGIIC, S.A.